

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORT-TEXTIL SA, CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas en el local social de la compañía ubicada Av. Olmedo No. 309 y Chile, Edificio Olmedo Plaza, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de la compañía **IMPORT-TEXTIL SA**, el señor **CHEN YIXIANG**, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal, de la misma, el Señor **CHEN SHANJIANG**, por sus propios derechos, propietario de OCHENTA acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, se establece el quorum con la presencia de los accionistas, así como del administrador, presidente y secretario de la junta, se menciona al **Sr. CHEN YIXIANG**, para que presida la sesión y actúa como secretario Ad-Hoc el **Sr. Sergio Alvarado Aspiazu**, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTO UNO:** APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑIA IMPORT-TEXTIL SA.

**PUNTO DOS:** APROBACION DEL INFORME DEL ADMISNISTRADOR O GERENTA GENERAL POR LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.

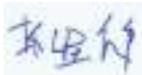
**PUNTO TRES:** APROBACION Y DESIGNACION DEL NUEVO COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Para la aprobación de los Estados Financieros se da lectura al informe del Administrador o Gerente General, donde indica que la empresa aun no ha iniciado sus operaciones.

La Junta General examina los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, decide aprobar su informe sin observaciones.

El accionista Sr, Chen Yixiang, mociona que la aprobación y designación del comisario para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2020, sea aprobada y designada por el gerente general de la compañía, para lo cual la junta aprueba sin objeción.

Se cierra la junta el mismo día de haberla iniciado, con la aprobación de los tres puntos asignados en la junta.



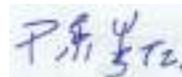
**Sr. Chen Yixiang**  
Presidente de la Junta



**Sr. Sergio Alvarado A.**  
Secretario de la Junta



**Sr. Chen Yixiang**  
ACCIONISTA



**Sr. Chen Shanjiang**  
ACCIONISTA